

## **Pagan a veedores y aplicadores del Operativo Nacional APRENDER 2016**

Los fondos enviados por la Nación se depositarán en las cuentas de las instituciones de gestión privada, desde el día lunes 03 de abril. La evaluación se desarrolló durante los días 18 y 20 de octubre del año pasado, fue organizada por el Ministerio de Educación y Deportes y contó con financiamiento nacional.

El Ministerio de Educación provincial, a través de su Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa, informa a los docentes que participaron del Operativo Nacional de Evaluación Aprender 2016, que desde el lunes 03 de abril se transferirá el monto total para el pago a los Veedores y Aplicadores dependientes de escuelas de gestión privada, en las cuentas de cada institución.

Cabe destacar que la efectivización del monto se realizará de manera gradual durante los próximos días en las cuentas de las instituciones bajo el concepto "C.A.I". o "Centro de Actividades Infantiles", las que deberán trasladar el pago a los agentes que participaron del operativo, los Veedores percibirán \$2.000, Docentes Aplicadores \$1.000 y Docentes Aplicadores Rurales \$2.000.

La evaluación se desarrolló durante los días 18 y 20 de octubre del año pasado y el objetivo fue relevar información sobre los logros alcanzados y los desafíos pendientes del sistema educativo. Según datos de la cartera nacional, participaron alrededor de 1.400.000 estudiantes en más de 30 mil escuelas de todo el país, 31.365 veedores (directivos) y 71.606 aplicadores (docentes).